

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA ASISEGCOE CIA. LTDA.**

Quito, 27 de Marzo del 2015

En la ciudad de Quito, hoy día viernes, a las quince horas y 30 minutos del 27 de Marzo del año 2015, Se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía ASISEGCOE CIA. LTDA., para tratar los puntos de la convocatoria enviada por la Gerente, Sra. Cristina Clavijo Muñoz, con fecha 11 del presente mes y año. Una vez confirmado el quórum y verificado que se encuentran presentes los accionistas que conforman el 100% del capital suscrito y el pagado; se da inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas, presidida por el Sr. Henry Santiago Hernández Moscoso en calidad de Presidente de la Compañía y en calidad de Secretaria Ad-Hoc, la Sra. Teresa del Rocio Pozo.

El Sr. Henry Santiago Hernández Moscoso como Presidente de la compañía y dando cumplimiento al Estatuto Social así como a la Ley de Compañías, pone en consideración el orden del día que son los puntos por los cuales se ha convocado a esta reunión ordinaria de Accionistas.

- 1.- Analizar los estados financieros al 31 de Diciembre del año 2014
- 2.- Establecer políticas de ventas para el año 2015

La Sra. Teresa del Rocio Pozo, en funciones de Secretaria Ad-Hoc verifica la presencia de todos los accionistas y toma votación, manifestando la aprobación por unanimidad de los puntos a tratarse en esta Junta General de Accionistas.

La Sra. Cristina Clavijo Muñoz, en calidad de Gerente General con nombramiento vigente por 2 años, ha entregado los estados financieros a los accionistas, con anterioridad a la presente reunión, dando cumplimiento a lo que se establece en el Estatuto Social.

1.- PUNTO UNO.- Analizar los estados financieros al 31 de diciembre del año 2014.

Según lectura del informe de Gerencia de la Sra. Cristina Clavijo Muñoz, la empresa durante el año económico 2014, muestra una caída en sus ingresos del 1.18% respecto a los ingresos del año inmediato anterior, los diferentes servicios que nuestra empresa ofrece en el mercado nacional e internacional, en especial las operaciones de servicios en Comercio Exterior, es notorio que la responsabilidad, dedicación y esfuerzo que realizaba nuestro Jefe de Operaciones nos daba un buen rendimiento, y ahora que el tiempo que dedica a la empresa es menor observamos un rendimiento menor en ingresos y el reflejo de una pérdida en los resultados finales; resultados que observamos y analizamos en los estados financieros que nos ha sido entregados con anticipación a la presente reunión; manifiesta también el Sr. Henry Santiago Hernández Moscoso que él necesitaba obtener mayores ingresos para asumir sus obligaciones financieras personales lo que le obligó aceptar un trabajo adicional y dedicarle menos tiempo a la empresa y que si los resultados presentados por la Gerente justamente reflejan el estado actual de la empresa y está de acuerdo con la información presentada en los informes financiero contables por el año 2014, Igualmente la Sra. Elsa Guadalupe Moscoso Ramos señala que ella no es parte del área operativa de la empresa por no laborar dentro de la misma, sin embargo después de revisar los informes económicos y sus resultados le preocupa que el año que comienza continúe la caída de los ingresos gravando pérdidas acumuladas para el siguiente año. Debemos revisar políticas de ventas y establecerlas en este año para rescatar los ingresos y no perder a los clientes que preferían nuestros servicios; manifiesta estar completamente de acuerdo con el informe

económico presentado por la Sra. Gerente ya que son el reflejo de las actividades de la empresa por el año 2014 el mismo que lo he revisado previo a la presente junta.

De esta manera, los accionistas: Sr. Henry Santiago Hernández Moscoso, y, Sra. Elsa Guadalupe Moscoso Ramos, expresan estar de acuerdo con el informe económico desprendido de los balances presentados por la Señora Gerente, Cristina Clavijo Muñoz y por unanimidad aprueban los estados financieros de la compañía al 31 de Diciembre del año 2014.

2.- PUNTO DOS.- Establecer políticas de ventas para el año 2015.

El Sr. Henry Santiago Hernández Moscoso, expresa que estos resultados nos obligan a plantear políticas de venta que nos ayuden a superar la pérdida del año que se analiza y comprometernos a que el año 2015 por lo menos nos permita amortizar el resultado de los dos últimos años. La Sra. Cristina Clavijo Muñoz, manifiesta que lo había citado en el informe de Gerencia que consideraba importante mantener las políticas de servicios con la misma calidad y esfuerzos realizados anteriormente, pero es claro que esto depende del tiempo que pueda dedicar nuestro Jefe de Operaciones para mejorar las ventas de los servicios en comercio exterior y sabemos que por el momento no es posible ya que él tiene un contrato firmado por más tiempo con otra empresa. La Sra. Elsa Guadalupe Moscoso Ramos, señala que después de esta reunión sería positivo igual que el año anterior, fijar una fecha tentativa para una reunión en la que podamos entregar las propuestas de cada uno y definir nuevas estrategias de publicidad para mejorar las aplicadas hasta ahora, sin negar que nos han permitido obtener buenos resultados y que las bajas experimentadas en los dos últimos años, no son producto de la publicidad sino del trabajo a medio tiempo, en general las propuestas que se deben plantear es en función de compensar el tiempo y el trabajo de operaciones que se ve disminuido. La Sra. Cristina Clavijo Muñoz y el Sr. Henry Santiago Hernández Moscoso, manifiestan estar de acuerdo con la propuesta de la Sra. Elsa Guadalupe Moscoso Ramos.

Con este acuerdo y siendo las diez y nueve horas del día 27 de Marzo del año 2015, se da por terminada la Junta General de Accionistas de la Compañía ASISEGCOE CIA. LTDA.

Se autoriza para que la presente Acta sea debidamente transcrita y se archive en el Libro de Actas de Accionistas.

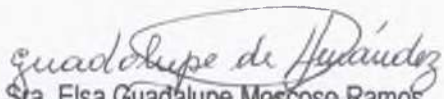
Para constancia de lo expuesto y su legalidad, firman a continuación los Accionistas, conjuntamente con la Sra. Teresa del Rocio Pozo, en calidad de secretaria Ad-hoc.


Sra. Cristina Clavijo Muñoz
ACCIONISTA

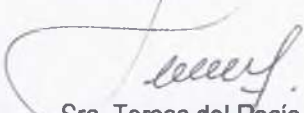
C.C. 0701885162


Sr. Henry Santiago Hernández Moscoso
ACCIONISTA

C.C. 1710544428


Sra. Elsa Guadalupe Moscoso Ramos
ACCIONISTA

C.C. 1702088327

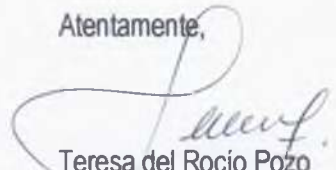

Sra. Teresa del Rocío Pozo
Secretaria Ad-Hoc

C.C. 1707364905

CERTIFICO: Que la Junta General de Accionistas ASISEGCOE CIA. LTDA. Celebrada el 27 de Marzo de 2015, en la que estuvo presente el total del capital suscrito y pagado de la Compañía, por unanimidad aprobó los estados financieros de la misma al 31 de Diciembre del año 2014.

La presente acta es fiel copia del original, la cual reposa en los Archivos de la Compañía y a la cual me remito en caso necesario.

Atentamente,


Teresa del Rocío Pozo
Secretaria Ad-Hoc
C.C. 1707364905